

SOLICITUD DE TRANSPORTE TERRESTRE

UNIDAD: SUBDELEGACION DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL
NOMBRE DEL COMISIONADO: MARIA ARACELI CASTAÑON CARDENAS
FECHA: 15/03/2018

FOLIO DE OFICIO DE DFBC/625/18
COMISION Y ORDEN DE
MINISTRACION DE VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
POR ESTE CONDUCTO SE LE SOLICITA EL SIGUIENTE SERVICIO PRESENTE

AUTOBUS, TREN, BARCO

CLAVE PRESUPUESTAL	S/R	De	A	Fecha	Hora	Importe
A8979296280		TIJUANA, B. C.	MEXICALI, B. C.	16/03/2018	06:00	\$335.00
TOTAL						335.00

OTROS CONCEPTOS DE TRANSPORTE (PEAJE, GASOLINA, LUBRICANTES Y TAXIS)

CLAVE PRESUPUESTAL	KM	IMPORTE
TOTAL		\$0.00

OBSERVACIONES

SOLICITA



MARIA ARACELI CASTAÑON CARDENAS

AUTORIZA

ADMINISTRATIVO

*E-TIJ MARCA COMERCIAL: AGUACALIENTE
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES AGUACALIENTE, SA DE CV
FOLIO: A8979296280 BT0021455906
NOMBRE: ARACELY CASTA ON
ORIGEN: TIJUANA
DESTINO: MEXICALI
ASIENTO: 11 TIPO BOLETO: ADULTO IMPORTE SIN VALOR
CORRIDA: 15916 TIPO: LOCAL SERVICIO: PRIMERA
SALIDA: 16/MAR/2011 06:00 HRS MA ANA
VE.VEND.TIJ0088148 ESTTIJ05 15/MAR/2011 12:24 12784

*E-TIJ MARCA COMERCIAL: AGUACALIENTE
RAZON SOCIAL: AUTOBUSES AGUACALIENTE, SA DE CV
NOMBRE/NOME: ARACELY CASTA ON
ORIGEN/PROH: TIJUANA BT0021455906
DESTINO/TO: MEXICALI
SALIDA/DEPARTURE: 16/MAR/2011 06:00 HRS MA ANA
ASIENTO/SEAT: 11 CORRIDA: 15916 TIPO: LOCAL
SERVICIO: PRIMERA VIA: TIJ - MXI
SALA: ANDEN: AUTOBUS: S/D
TIPO DE BOLETO: ADULTO



SUBTOTAL: \$288.79 PES
IVA: \$ 46.21 PES
TOTAL: \$335.00 PES

FR:VB84 #Comp.: TIJE1600016747033
FORMA DE PAGO: EF A8979296280
VE.VEND.TIJ0088148 ESTTIJ05 15/MAR/2011 12:24 12784
1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑO DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS, SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TAJON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, A SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUDAD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUEDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW. ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONTIEN 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD DE MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA. ESTRELLABLANCA.COM.MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.



EMISOR: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.

R.F.C: AEB611030SN7

Régimen Fiscal: 624-Coordenados
Fecha de Expedición: 15/03/2018 13:13:22
Lugar de Expedición: 02300

Folio Fiscal:
7FF1040C-37E4-4C73-A63D-08907DF0732FTipo de Comprobante:
I - IngresoNúmero de Factura
GEB 1753931

T.R.: VB84 P-VB84-0000347251 208

CLIENTE:
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

R.F.C: SMA941228JH5

USO CFDI:
G03-Gastos en general

Clave Producto/Servicio	Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Impuestos	Importe
78111802 Servicios de buses con horarios programados	1.000000	E54 Viaje	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 16-03-2018 06:00 TIJ - MXI ARACELY CASTAÑON TIJE1600016747033	\$ 288.79	0.000000	002-IVA \$ 46.21 Tasa 0.160000	\$ 288.79
78111802 Servicios de buses con horarios programados	1.000000	E54 Viaje	SERVICIO TRANSPORTE DE PASAJEROS 16-03-2018 06:00 TIJ - MXI FATIMA HERRERA SLAS TIJE1600016747034	\$ 288.79	0.000000	002-IVA \$ 46.21 Tasa 0.160000	\$ 288.79

Datos Generales del Comprobante

MONEDA: MXN
FORMA DE PAGO: 01
MÉTODO DE PAGO: PUE

CONDICIONES DE PAGO: INMEDIATO
TIPO DE CAMBIO: 1

SubTotal: \$ 577.58
Descuento: \$ 0.00
Total Impuestos Retenidos: \$ 0.00
Total Impuestos Traslados: 92.42
IVA \$ 92.42
IEPS \$
TOTAL 670.00

Importe con letra:

SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 MXN

Cadena original del complemento de certificación

||1.1|7FF1040C-37E4-4C73-A63D-08907DF0732F|2018-03-15T13:14:27|wPat4nUJZJM22Y3s/81L2e6SI5h/m2OyAe83/QRtTYBPxKb2SGGxJNyXuf+oJKEcR0DpG8R3+ellMbWU7dK7cYIOuRsrfrUK6UfGzWDDe2UHZC4eNSVsPzVHcpI6ENUBtPb00S wmlMvYJK4d4EUKfCqgruYbqppJFUVBKILJ3duaXDX5iwlY9PY952XKJ/9LBN1IRi8JE4gQIK4ZPIdalDuDieB526lbjY1kkMvp6hODSztTXk0L6DIDmLuxIV9FgVpKcrCeAyl+Q0Rz+2izAh5/lltbJD lWqu+ziEcR7ODUGdJfEglwhmUV0Ut+TSNtmIsSn8OOuKA==|00001000000405003200

Sello digital del Emisor

hwPat4nUJZJM22Y3s/81L2e6SI5h/m2OyAe83/QRtTYBPxKb2SGGxJNyXuf+oJKEcR0DpG8R3+ellMbWU7dK7cYIOuRsrfrUK6UfGzWDDe2UHZC4eNSVsPzVHcpI6ENUBtPb00S wmlMvYJK4d4EUKfCqgruYbqppJFUVBKILJ3duaXDX5iwlY9PY952XKJ/9LBN1IRi8JE4gQIK4ZPIdalDuDieB526lbjY1kkMvp6hODSztTXk0L6DIDmLuxIV9FgVpKcrCeAyl+Q0Rz+2izAh5/lltbJD lWqu+ziEcR7ODUGdJfEglwhmUV0Ut+TSNtmIsSn8OOuKA==

Sello digital del SAT

fwqv4AkIRvcN4bqHhlgBSWHQkFbousdKxmYIM2m0DMYfBc3f7ZK4qokq0lhaPllLh91p+NDCUamWXC0YZAQjeVPApI3PVZCpNQ1OUPBb/4dR3GfmG5Di3XFgoiWSSrgVIO5rf+exlD6A1yH 6SUTTRZllsJc7rpsxMf5w8Cy8JY5dQXCK8s5KP26GammLHRCapaWyrNDX4H/8SjIVJO3MDsbkfjsGcVukwh2YElPWB/VZ7zKpPEmyrxbj7VSGPeeYKkVqCK9RxMcEvdmTSRcRx61TIFJDuxJ FEANQSiSdShXrO/CL0t+/8/O9Bw5eZ5RgipIATAYEGdTRA==

Folio Fiscal: 7FF1040C-37E4-4C73-A63D-08907DF0732F No. Certificado de sello digital del Emisor: 00001000000406483342
No. Certificado SAT: 00001000000405003200 Fecha y Hora de Certificación: 2018-03-15 13:14:27
Lugar de Timbrado: Ciudad de Mexico Fecha y Hora de Emisión: 15/03/2018 13:13:22

IMPORTE DE LA OPERACIÓN COBRADA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN:

\$ 670.00

IMPORTE AL VALOR AGREGADO QUE SE TRASLADA EN ESTA OPERACIÓN:

\$ 92.42

Impresión de facturas en: www.imprimefactura.mx

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Página 1 de 1

